

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICINA DE LICITACIÓN Y CONTRATOS



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 1
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP

CONVENIO MODIFICATORIO No. 1, AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI, POR SUS SIGLAS "CESPM", A LA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA POR EL ING. JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ SAMANIEGO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y POR LA OTRA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMAQSA MXL, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ALONZO MIRAMONTES ACEVES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", Y A QUIENES ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA Y PARA EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. LAS PARTES DECLARAN:

- 1.1 QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA", CELEBRARON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP, EN EL CUAL "EL CONTRATISTA" SE OBLIGÓ A REALIZAR LOS TRABAJOS DESCRITOS EN SU CLÁUSULA PRIMERA, CONSISTENTES EN LA: "REPOSICIÓN DE 190 METROS DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUÁREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE; EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 12 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 10" DE DIÁMETRO Y 14 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 14" DE DIÁMETRO Y 146 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 20" DE DIÁMETRO Y 18 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 24" DE DIÁMETRO".
- 1.2 QUE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO REFERIDO EN LA DECLARACIÓN 1.1 DE ESTE CONVENIO, SE FIJÓ EN SU CLÁUSULA SEGUNDA Y QUE RESULTA SER LA CANTIDAD DE \$4,078,922.72 M.N. SON: (CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 72/100 MONEDA NACIONAL), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 1.3 QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO PRINCIPAL IDENTIFICADO EN LA DECLARACIÓN 1.1 DE ESTE INSTRUMENTO, SE ESTABLECIÓ EN SU CLÁUSULA TERCERA, SIENDO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2020.

QUE CON DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2020, SE CELEBRÓ UN CONVENIO DE DIFERIMIENTO POR ENTREGA TARDÍA DE ANTICIPO SE CONSIDERÓ EL INICIO DE LOS TRABAJOS EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 Y TERMINACIÓN A MÁS TARDAR EL DÍA 02 DE ENERO DE 2021

- 1.4 QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ARTÍCULO 99 Y 100 DE SU REGLAMENTO, DE ACUERDO A LA SOLICITUD MEDIANTE OFICIO NO. DOCN-0859-21, FOLIO No. 381792 CON FECHA 12 DE MARZO DE 2021, DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO

Handwritten signature

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICINA DE LICITACIÓN Y CONTRATOS



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 1
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP

DICTAMEN TÉCNICO DE FECHA 19 DE MARZO DE 2021 QUE FUNDA Y MOTIVA LAS CAUSAS QUE ORIGINAN EL PRESENTE CONVENIO, "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA" HAN DETERMINADO LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL PLAZO DEL CONTRATO PRINCIPAL IDENTIFICADO EN LA DECLARACIÓN 1.3 DE ESTE CONVENIO, COMO CONSECUENCIA DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA OBRA Y REPROGRAMACIÓN DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN, ALUDIDOS EN EL DICTAMEN TÉCNICO Y PROGRAMA DE OBRA ACTUALIZADO, DOCUMENTOS TODOS QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

- 1.5 POR SU PARTE "LA CONTRATANTE" DECLARA QUE LOS GASTOS GENERADOS POR LA OBRA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DERIVAN DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2020, APROBADO AL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, MEDIANTE OFICIO No. SD-OA-174/20 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- 1.6 QUE SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, RATIFICANDO LAS DECLARACIONES HECHAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP, EN TODO LO QUE NO SE OPONGAN AL PRESENTE CONVENIO, MISMAS QUE SE DAN POR REPRODUCIDAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.
- 1.7 QUE CONOCEN EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE CONVENIO, MANIFESTANDO "EL CONTRATISTA" QUE ACEPTA PRESENTAR LAS GARANTÍAS QUE CORRESPONDAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PRINCIPAL Y LAS LEYES APLICABLES, ASIMISMO QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS MISMAS.

DADAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, "LAS PARTES" MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO SUJETÁNDOSE A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. LAS PARTES ACUERDAN NO MODIFICAR LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP IDENTIFICADO EN LA DECLARACIÓN 1.3 DE ESTE CONVENIO; LAS PARTES ACUERDAN UNA NUEVA FECHA DE TÉRMINO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO AFECTANDO EL PLAZO PACTADO QUEDANDO UNA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA 12 DE MARZO DE 2021 Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2021, CON UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE 98 (NOVENTA Y OCHO) DÍAS NATURALES DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2021, POR LO QUE LA REFERIDA CLÁUSULA QUEDARÁ COMO SIGUE:

"CLÁUSULA TERCERA". (PLAZO DE EJECUCIÓN)

EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, SIN CONSIDERAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA OBRA, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2021, CON UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE 04 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2021, REANUDANDO LABORES EL

Alorzel

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICINA DE LICITACIÓN Y CONTRATOS



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

CONVENIO MODIFICATORIO No. 1
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP

DÍA 12 DE MARZO DE 2021 HASTA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2021, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y EROGACIONES.

SEGUNDA. SE OBLIGA A PRESENTAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLAZO, A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSTITUIDA ORIGINALMENTE EN LOS MISMOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO PRINCIPAL.

TERCERA. "LAS PARTES" ACUERDAN EN DEJAR SUBSISTENTES TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES QUE POR MEDIO DE ESTE CONVENIO SE EFECTÚAN.

CUARTA. "LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO SE SUJETAN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ESTATALES DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE POR RAZONES DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, DE LA MATERIA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, QUEDANDO UN TANTO EN PODER DE "LA CONTRATANTE" Y UNO EN PODER DE "EL CONTRATISTA", EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS 12 (DOCE) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021.

"LA CONTRATANTE"
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
MEXICALI

ING. JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ SAMANIEGO
DIRECTOR GENERAL

"EL CONTRATISTA"
COMAQSA MXL, S. DE R.L. DE C.V.

C. ALONZO MIRAMONTES ACEVES
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS

ING. MARTÍN RODRÍGUEZ MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DE LA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE C.E.S.P.M.

LIC. ALFREDO SANTAELLA CANO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
C.E.S.P.M.



CESPM

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI.
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

DICTAMEN TÉCNICO

QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO 1, AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, BASADO EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los 19 días del mes de marzo de 2021, el suscrito Ing. Juan Manuel Fox Rodríguez, Residente de Supervisión de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, por sus siglas "CESPM", ha tenido por visto para determinar la procedencia del Convenio Modificadorio 1 al contrato número **PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP**, de fecha 18 de septiembre de 2020 adjudicado a **COMAQSA MXL, S. DE R.L. DE C.V.**, cuyo periodo de ejecución es de 30 días naturales contados a partir del 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2020, respecto de la cual tiene a su cargo la residencia de supervisión y con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los Artículos 99 y 149 de su Reglamento, se emite el presente dictamen técnico que fundamenta, motiva y determina las bases del Convenio Modificadorio, al contrato de obra mencionado, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- La inversión correspondiente para la ejecución de la obra objeto del contrato principal denominada **"REPOSICIÓN DE 190 METROS DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUÁREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE; EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 12 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 10" DE DIÁMETRO Y 14 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 14" DE DIÁMETRO Y 146 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 20" DE DIÁMETRO Y 18 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 24" DE DIÁMETRO."**, proviene del programa de devolución de derechos (PRODDER) de fecha 07 de febrero de 2020, aprobado al Organismo para el ejercicio fiscal 2020, mediante oficio de autorización No. SD-OA-174/20 de fecha 15 de septiembre de 2020, emitido por la Subdirección Administrativa de la Comisión estatal de servicios Públicos de Mexicali.

2- El plazo de ejecución de la obra se estableció en 30 días naturales, comprometiéndose el contratista a iniciar los trabajos el día 25 de noviembre de 2020 y a concluirlos a más tardar el día 24 de diciembre de 2020, firmándose el contrato el 18 de septiembre de 2020.

16/03/2021

3.- El importe del contrato es de \$4'078,922.72 (Cuatro millones setenta y ocho mil novecientos veintidós pesos 72/100 Moneda Nacional), incluyendo el IVA.

4.- El Ing. Juan Manuel Fox Rodríguez, fue designado Residente de Obra mediante oficio número SOCN-1439/20, de fecha 17 de noviembre de 2020 (se anexa copia), por parte del Ing. Martín Rodríguez Moreno, Subdirector de Obras.

5.- Con fecha 07 de diciembre de 2020 se oficializo el Convenio de Diferimiento por pago tardío del anticipo, modificándose el periodo del contrato del 04 de diciembre de 2020 al 02 de enero de 2021.

CONSIDERANDOS:

1.- Debido a que la contratista mediante escrito de fecha 04 de diciembre de 2020 solicita a esta comisión la suspensión temporal de la obra debido a la problemática con los suministros debido a la pandemia.

2. - Debido a que en oficio No. DG-2273-20 de fecha 04 de diciembre de 2020 se le responde a la contratista que se autorizan una suspensión temporal de la obra del 04 de diciembre de 2020 al 14 de enero de 2021.

3.- Debido a que la contratista mediante escrito de fecha 06 de enero de 2021 solicita a esta comisión la continuación de la suspensión temporal de la obra.

4.-Debido a que en oficio No. DG-2273-20 de fecha 14 de enero de 2021 se le responde a la contratista que se autorizan una continuación de la suspensión temporal de la obra del 15 de enero al 17 de febrero de 2021.

5.-Debido a que la contratista mediante escrito de fecha 17 de febrero de 2021 solicita a esta comisión la continuación de la suspensión temporal de la obra.

6.- Debido a que en oficio No. DOCN-0797-21 de fecha 17 de febrero de 2021 se le responde a la contratista que se autorizan una continuación de la suspensión temporal de la obra del 18 de febrero al 11 de marzo de 2021.

7.-Debido a que en oficio No. DOCN-0801-21 de fecha 10 de marzo de 2021 se le informa a la contratista que deberá reiniciar los trabajos el 12 de marzo de 2021.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado procédase a lo señalado en los siguientes:

RESOLUTIVOS:

Primero.- Se declara procedente la celebración del Convenio Modificatorio al contrato de referencia, por modificación al periodo de ejecución de este contrato.

Abraham

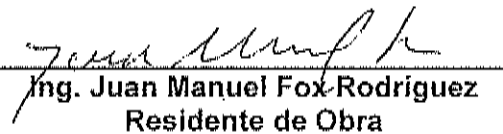
Segundo.- El periodo de ejecución del contrato vigente es de 128 días naturales, con fecha de inicio de los trabajos el día 04 de diciembre de 2020 y fecha de término el día 10 de abril de 2021, quedando un periodo de suspensión del 04 de diciembre de 2020 al 11 de marzo de 2021 (98 días naturales), y un periodo de actividades del 12 de marzo al 10 de abril de 2021 por lo que prevalecen los 30 días naturales contratados y no se modifica el plazo de ejecución.

El porcentaje de variación acumulado en tiempo hasta esta modificación es del 0.00 %.

TERCERO.- El monto de contrato no se modifica por lo que continua en \$ 4'078,922.72 (Cuatro millones setenta y ocho mil novecientos veintidós pesos 72/100 Moneda Nacional), incluyendo el IVA.

El porcentaje de variación acumulado en tiempo hasta esta modificación es del 0.00 %.

Leído el presente dictamen, lo firma para constancia quien lo formula.


Ing. Juan Manuel Fox Rodríguez
Residente de Obra

Handwritten signature

Mexicali B. C. a 4 de diciembre del 2020.

**Comisión Estatal de Servicios
Públicos de Mexicali**
Presente. -

014327

Por medio de la presente y en relación a la obra denominada "REPOSICION DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV.VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L.MONTEJANO EN FRACC. JARDINES DEL VALLE EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE 10" DE PVC DE DIAMETRO, 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO, 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO" Al amparo del contrato No. PRODDER-CESPM-2020-25-OP-LP,

Al respecto hago de su conocimiento que nuestro proveedor de tubería así como piezas especiales requeridas para los trabajos del contrato en mención, tendrán un tiempo de entrega de 6 semanas, derivado de los tiempos que da la fábrica en poder realizar la fabricación de los mismos, esto debido a la contingencia por COVID19 que vivimos actualmente así como el tipo de tubería y piezas especiales, adjuntamos carta de proveedor como respaldo de lo anterior descrito, de la manera más atenta le solicito llevar a cabo la suspensión temporal de la obra y reactivarse una vez que se tengan los suministros de parte del proveedor.

Sin más por el momento y en espera de que esta información sea de su utilidad quedo usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E



Alonzo
Alonzo Miramontes Aceves
Representante Legal

COMAQSA MXL
COMAQSA S. de R.L. de C.V.

Alonzo



Al Servicio de la Industria del Agua

URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

Blvd. Lázaro Cárdenas # 4289 Islas Agrarias "A", Mexicali, B.C. C.P. 21330

Tel. +52 (686) 557 52

Correo-e: mexicali@urbaca.com.mx

www.urbaca.com.mx



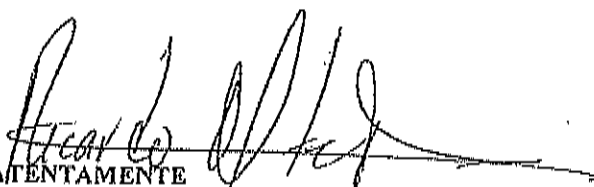
COMAQSA MXL S. de R.L. de C.V.

CESPM

Mexicali B.C. a 04 de DICIEMBRE del 2020

Por medio de la presente se hace de su conocimiento que los materiales solicitados en la cotización 92867 para la obra PRODDER-CESPM-2020-025-LP "REPOSICION DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV.VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L.MONTEJANO EN FRACC. JARDINES DEL VALLE EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE 10" DE PVC DE DIAMETRO, 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO, 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO", Por motivo de pandemia causada por COVID19 las fabricas están trabajando parcialmente y tenemos un tiempo de entrega por parte de nuestro proveedor de seis (6) semanas para todos los materiales que indica la cotización arriba señalada.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.


ATENTAMENTE
LIC. RICARDO MARTINEZ ALCALA
ASESOR COMERCIAL
CEL (686) 175-42-49

Alonzo



Área | Subdirección de Obras
Departamento de Construcción
Oficio | DG-2273-20
Folio | 375138
Lugar y fecha | Mexicali, B.C., a 04 de diciembre de 2020

HOJA 1/2

Asunto: Autorización de
suspensión temporal de obra.

Alonzo Miramontes Aceves
Representante Legal de
COMAQSA MXL, S. DE R.L. DE C.V.
Blvd. Aeropuerto No. 154-C
Colonia Compuertas C.P. 21218
Mexicali, B.C.

Con relación a la obra denominada "Reposición de 190 metros de líneas de agua potable por Av. Venustiano Carranza entre Calzada Benito Juárez y Calzada Francisco L. Montejano en el Fracc. Jardines del Valle; el cual consiste en el suministro e instalación de 12 metros de tubería de PVC de 10" de diámetro y 14 metros de tubería de PVC de 14" de diámetro y 146 metros de tubería de PVC de 20" de diámetro y 18 metros de tubería de PVC de 24" de diámetro", al amparo del contrato No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP y en respuesta a su escrito de fecha 04 de diciembre del 2020, le informo lo siguiente:

En su escrito solicita la suspensión temporal de la obra por caso fortuito o de fuerza mayor, argumentando que su proveedor de tubería y piezas especiales requeridas para llevar a cabo la obra presenta un retraso en el suministro del material de 6 (seis) semanas contados a partir del 04 de diciembre de 2020, lo cual se debe, según su escrito, a que el fabricante se encuentra operando de manera parcial debido la Contingencia Sanitaria provocada por la Pandemia de COVID 19, viéndose impedido para cumplir antes de esas 6 (seis) semanas con el suministro del material.

Una vez analizada su solicitud de suspensión temporal de los trabajos por caso fortuito o de fuerza mayor, el escrito de su proveedor y el escrito del fabricante de los materiales, este Organismo determina que al tratarse la pandemia de un evento de la naturaleza que es impredecible y que las acciones tomadas como parte de la Contingencia Sanitaria son de carácter inevitable, para este caso, sí se cumple el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor, por lo cual se le autoriza la suspensión temporal del 04 de diciembre de 2020 al 14 de enero de 2021 (42 días naturales).

Por lo anterior expuesto, se deberá formalizar el convenio respectivo para lo cual presentará a la brevedad el programa de obra con fecha de inicio 15 de enero de 2021 y fecha de terminación el 13 de febrero de 2021 prevaleciendo el plazo original contratado de 30 días naturales, aclarando que no existirá otra suspensión temporal por lo menos basada en los argumentos específicos presentados en esta solicitud así tampoco existen gastos no recuperables por ningún tipo de concepto en este contrato derivados de esta suspensión temporal.

Alonzo

BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO



Área | Subdirección de Obras
Departamento de Construcción
Oficio | DG-2273-20
Folio | 375138
Lugar y fecha | Mexicali, B.C., a 04 de diciembre de 2020

HOJA 2/2

Lo anterior se fundamenta en lo siguiente:

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas.

"Artículo 60. Las dependencias y entidades podrán suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados por cualquier causa justificada..."

Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

"Artículo 149. Cuando las suspensiones se deriven de un caso fortuito o fuerza mayor no existirá responsabilidad alguna para las partes, debiendo únicamente suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de reinicio y terminación de los trabajos, sin modificar el plazo de ejecución establecido en el contrato modificar el plazo de ejecución establecido en el contrato..."

Sin otro particular de momento, me despido.

Atentamente

Ing. José Armando Fernández Samaniego
Director General de CESP

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS
PUBLICOS DE MEXICALI
D ESPACHAD **O**
04 DIC. 2020
D ESPACHAD **O**
SUB DIRECCION DE OBRAS

C.c.p.

Lic. Martín Araujo Ramírez, Titular de la Unidad Jurídica CESP

Lic. Alfredo Santaella Cano, Subdirector Administrativo CESP

Ing. Martín Rodríguez Moreno, Subdirector de Obras CESP

Ing. Luis Mateo Andrade Espinosa, Jefe del Departamento de Control de Obras CESP

Ing. Víctor Antonio Valenzuela Martínez, Coordinador de Supervisión de CESP

Ing. Juan Manuel Fox Rodríguez, Residente de obra CESP

JAFS/MRM/AVM/tcc

BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Calle Río Sinaloa #1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California, México. www.cespm.qob.mx.

Mexicali B. C. a 6 de Enero del 2021.

**Comisión Estatal de Servicios
Públicos de Mexicali**
Presente. -

014380

Por medio de la presente y en relación a la obra denominada "REPOSICION DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV.VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L.MONTEJANO EN FRACC. JARDINES DEL VALLE EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE 10" DE PVC DE DIAMETRO, 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO, 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO" Al amparo del contrato No. PRODDER-CESPM-2020-25-OP-LP,

Al respecto hago de su conocimiento que nuestro proveedor de tubería nos compartió que el fabricante tuvo problema con sus pedidos por los cambios que tuvieron que implementar en planta debido a la pandemia actual por COVID-19.

Esto retrasó la entrega de los materiales solicitados para el contrato en mención hasta el día 17 de Febrero del presente año. Así mismo adjuntamos la carta expedida por el fabricante describiendo lo ya mencionado. Debido a esta situación solicitamos extender la suspensión temporal hasta la fecha mencionada por el proveedor.

Sin más por el momento y en espera de que esta información sea de su utilidad quedo usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

Alonzo M.
Alonzo Miramontes Aceves
Representante Legal

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS
PUBLICOS DE MEXICALI
RECIBIDO
06 ENE 2021
RECIBIDO
SUBDIRECCION DE OBRAS

COMAQSA MXL
COMAQSA S. de R.L. de C.V.

Alonzo





January 5, 2021

Victor Llamas
B&C Exports LLC/ Urbaca

RE: JM Order # PFO Q1 793103-00
PO# 16550
PVC 165PSI DR25 16" 20' C900-16 BLU
PVC 165PSI DR25 20" 20' C900-16 BLU
PVC 165PSI DR25 14" 20' C900-16 BLU
PVC 165PSI DR25 24" 20' C900-16 BLU

Dear Victor,

This letter is in response to your inquiry regarding the status of the order placed with JM for the items above.

Currently, this product is not available on ground, to ship immediately. The 16" C900 pipe is estimated to run on 02/05/21. Once the production is complete, the pipe needs to be QC tested before it is ready to ship. It is expected that the first truck of pipe should be available to ship by the second week of February. 14" C900 is in free inventory, the 20" and 24" C900 will be scheduled shortly after on 2/17.

Resin availability remains limited in the market due to recent force majeure and high foreign demand. We set our production schedules based on the best information we have at the time. Given the current market situation, and limited resin supply, the expected production dates sometimes need to be adjusted. Please also keep in mind that we have had some COVID-19 issues at the plant.

It is our utmost priority to ensure timely delivery of every order. We will keep you informed if there are any changes to the expected ship date and appreciate your understanding.

Please reach out to me if you have any additional questions.

 1/05/2021

Alvarez



Área | Subdirección de Obras
Departamento de Construcción
Oficio | DOCN-0269-21
Folio | 377443
Lugar y fecha | Mexicali, B.C., a 14 de enero de 2021

HOJA 1/2

Asunto: Continuación de
suspensión temporal de obra.

Alonzo Miramontes Aceves
Representante Legal de
COMAQSA MXL, S. DE R.L. DE C.V.
Blvd. Aeropuerto No. 154-C
Colonia Compuertas C.P. 21218
Mexicali, B.C.

Con relación a la obra denominada "Reposición de 190 metros de líneas de agua potable por Av. Venustiano Carranza entre Calzada Benito Juárez y Calzada Francisco L. Montejano en el Fracc. Jardines del Valle; el cual consiste en el suministro e instalación de 12 metros de tubería de PVC de 10" de diámetro y 14 metros de tubería de PVC de 14" de diámetro y 146 metros de tubería de PVC de 20" de diámetro y 18 metros de tubería de PVC de 24" de diámetro", al amparo del contrato No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP y en respuesta a su escrito de fecha 06 de enero de 2021, le informo lo siguiente:

En su escrito solicita la continuación de la suspensión temporal de la obra por caso fortuito o de fuerza mayor hasta el día 17 de febrero de 2021, argumentando que su proveedor de tubería y piezas especiales requeridas para llevar a cabo la obra no estará en condiciones de cumplir con su entrega el día 14 de enero del presente como anteriormente lo había informado a esta Comisión en su escrito de fecha 04 de diciembre de 2020, presentando un escrito del fabricante en el que argumenta que debido a ajustes en la fábrica debido la Contingencia Sanitaria provocada por la Pandemia de COVID 19 dicho suministro será hasta el día 17 de febrero del presente.

Una vez analizada su solicitud de suspensión temporal de los trabajos por caso fortuito o de fuerza mayor y el escrito del fabricante de los materiales, este Organismo determina que al tratarse la pandemia de un evento de la naturaleza que es impredecible y que las acciones tomadas como parte de la Contingencia Sanitaria son de carácter inevitable, para este caso, sí se cumple el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor, por lo anterior se le autoriza la continuación de la suspensión temporal del 15 de enero al 17 de febrero de 2021 (34 días naturales), para un total de 76 días naturales de suspensión.

Por lo anterior expuesto, se deberá formalizar el convenio respectivo para lo cual presentará a la brevedad el programa de obra con fecha de inicio 18 de febrero de 2021 y fecha de terminación el 19 de marzo de 2021 prevaleciendo el plazo original contratado de 30 días naturales, aclarando que no existen gastos no recuperables por ningún tipo de concepto en este contrato derivados de esta suspensión temporal.

BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Alonzo



Área | Subdirección de Obras
Departamento de Construcción
Oficio | DOCN-0269-21
Folio | 377443
Lugar y fecha | Mexicali, B.C., a 14 de enero de 2021

HOJA 2/2

Lo anterior se fundamenta en lo siguiente:

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

"Artículo 60. Las dependencias y entidades podrán suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados por cualquier causa justificada..."

Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

"Artículo 149. Cuando las suspensiones se deriven de un caso fortuito o fuerza mayor no existirá responsabilidad alguna para las partes, debiendo únicamente suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de reinicio y terminación de los trabajos, sin modificar el plazo de ejecución establecido en el contrato modificar el plazo de ejecución establecido en el contrato..."

Sin otro particular de momento, me despido.

Atentamente

Ing. Martín Rodríguez Moreno
Jefe de Obras de CESP



C.c.p.

Ing. José Armando Fernández Samaniego, Director General de CESP.

Lic. Martín Araujo Ramírez, Titular de la Unidad Jurídica. CESP

Lic. Alfredo Santaella Cano, Subdirector de Administración y Finanzas. CESP

Ing. José de Jesús Ayala Quezada, Subdirector Técnico. CESP

Ing. Luis Mateo Andrade Espinosa, Jefe de la Oficina de Control de Obras CESP

Ing. Víctor Antonio Valenzuela Martínez, Coordinador de Supervisión de CESP

Ing. Juan Manuel Fox Rodríguez, Residente de obra CESP

JAFS/MRM/VAVM/tcc*

Alonso

BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Mexicali B. C. a 17 de Febrero del 2021.

**Comisión Estatal de Servicios
Públicos de Mexicali**
Presente. -

Por medio de la presente y en relación a la obra denominada "REPOSICION DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN FRACC. JARDINES DEL VALLE EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE 10" DE PVC DE DIAMETRO, 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO, 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO" Al amparo del contrato No. PRODDER-CESPM-2020-25-OP-LP,

Al respecto hago de su conocimiento que nuestro proveedor de tubería así como piezas especiales requeridas para los trabajos del contrato en mención, nos informó que el fabricante debido a la contingencia sanitaria actual no estuvo en condiciones de cumplir con la fabricación y envío del material en la fecha señalada de nuestro escrito del 06 de enero pasado y que el proveedor informa que en fecha 11 de marzo de 2021 se contará con el suministro del material puesto en Mexicali, de la manera más atenta le solicito prolongar la suspensión temporal de la obra y reactivarse una vez que se tengan los suministros de parte del proveedor.

Sin más por el momento y en espera de que esta información sea de su utilidad quedo usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

Alonzo M.
Alonzo Miramontes Aceves
Representante Legal

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS
PUBLICOS DE MEXICALI

RECIBIDO

1-7 FEB 2021

RECIBIDO
SUBDIRECCION DE OBRAS

COMAQSA MXL
COMAQSA S. de R.L. de C.V.

Miramontes



URBANIZACIÓN Y RIEGO BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

Blvd. Lázaro Cárdenas # 4289 Islas Agrarias "A", Mexicali, B.C. C.P. 21330

Tel. +52 (686) 557 52.

Correo-e: mexicali@urbaca.com.mx

www.urbaca.com.mx



COMAQSA MXL S. de R.L. de C.V.

CESPM

Mexicali B.C. a 15 de Febrero del 2021

Por medio de la presente se hace de su conocimiento que los materiales solicitados en la cotización 92867 para la obra PRODDER-CESPM-2020-025-LP "REPOSICION DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN FRACC. JARDINES DEL VALLE EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE 10" DE PVC DE DIAMETRO, 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO, 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO, le informo que la fecha indicada en escrito del pasado 05 de enero del año en curso por los acontecimientos derivados de la contingencia sanitaria actual ha sido imposible poder cumplir, sin embargo, nuestro proveedor nos informa que en fecha 11 de marzo de 2021 se contará con el suministro del material puesto en Mexicali y ese mismo día suministraremos a su representada en el sitio que nos indique.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto


ATENTAMENTE
LIC. RICARDO MARTINEZ ALCALA
ASESOR COMERCIAL
CEL (686) 175-42-49

W 02/09/21



Área | Subdirección de Obras
Departamento de Construcción
Oficio | DOCN-0797-21
Folio | 381198
Lugar y fecha | Mexicali, B.C., a 17 de febrero de 2021

HOJA 1/2

Asunto: Continuación de
suspensión temporal de obra.

Alonzo Miramontes Aceves
Representante Legal de
COMAQSA MXL, S. DE R.L. DE C.V.
Blvd. Aeropuerto No. 154-C
Colonia Compuertas C.P. 21218
Mexicali, B.C.

Con relación a la obra denominada "Reposición de 190 metros de líneas de agua potable por Av. Venustiano Carranza entre Calzada Benito Juárez y Calzada Francisco L. Montejano en el Fracc. Jardines del Valle; el cual consiste en el suministro e instalación de 12 metros de tubería de PVC de 10" de diámetro y 14 metros de tubería de PVC de 14" de diámetro y 146 metros de tubería de PVC de 20" de diámetro y 18 metros de tubería de PVC de 24" de diámetro", al amparo del contrato No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP y en respuesta a su escrito de fecha 17 de febrero de 2021, le informo lo siguiente:

En su escrito solicita la continuación de la suspensión temporal de la obra por caso fortuito o de fuerza mayor hasta el día 11 de marzo de 2021, argumentando que su proveedor de tubería y piezas especiales requeridas para llevar a cabo la obra nuevamente no estará en condiciones de cumplir con su entrega el día 17 de febrero del presente como anteriormente lo había informado a esta Comisión en su escrito de fecha 06 de enero de 2021, presentando un escrito del proveedor en el que argumenta que debido a ajustes en la fábrica debido la Contingencia Sanitaria provocada por la Pandemia de COVID 19 dicho suministro será hasta el día 11 de marzo del presente.

Una vez analizada su solicitud de suspensión temporal de los trabajos por caso fortuito o de fuerza mayor y el de su proveedor de los materiales, este Organismo determina que al tratarse la pandemia de un evento de la naturaleza que es impredecible y que las acciones tomadas como parte de la Contingencia Sanitaria son de carácter inevitable, para este caso, si se cumple el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor, por lo anterior se le autoriza la continuación de la suspensión temporal del 18 de febrero al 11 de marzo de 2021 (22 días naturales), para reiniciar tentativamente el 12 de marzo de 2021.

Por lo anterior expuesto, se deberá formalizar el convenio respectivo para lo cual presentará a la brevedad el programa de obra con fecha de inicio 12 de marzo de 2021 y fecha de terminación el 10 de abril de 2021 prevaleciendo el plazo original contratado de 30 días naturales, aclarando que no existen gastos no recuperables por ningún tipo de concepto en este contrato derivados de esta suspensión temporal.

Alonzo

BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO



Área: Subdirección de Obras
Departamento de Construcción
Oficio: DOCN-0797-21
Folio: 381198
Lugar y fecha: Mexicali, B.C., a 17 de febrero de 2021

HOJA 2/2

Lo anterior se fundamenta en lo siguiente:

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

"Artículo 60. Las dependencias y entidades podrán suspender temporalmente, en todo o en parte, los trabajos contratados por cualquier causa justificada..."

Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

"Artículo 149. Cuando las suspensiones se deriven de un caso fortuito o fuerza mayor no existirá responsabilidad alguna para las partes, debiendo únicamente suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de reinicio y terminación de los trabajos, sin modificar el plazo de ejecución establecido en el contrato modificar el plazo de ejecución establecido en el contrato..."

Sin otro particular de momento, me despido.

Atentamente

Ing. Martín Rodríguez Moreno
Jefe de Obras de CESP



C.c.p.

Ing. José Armando Fernández Samaniego, Director General de CESP.

Lic. Martín Araujo Ramírez, Titular de la Unidad Jurídica. CESP

Lic. Alfredo Santaella Cano, Subdirector de Administración y Finanzas. CESP

Ing. José de Jesús Ayala Quezada, Subdirector Técnico. CESP

Ing. Luis Mateo Andrade Espinosa, Jefe de la Oficina de Control de Obras CESP

Ing. Víctor Antonio Valenzuela Martínez, Coordinador de Supervisión de CESP

Ing. Juan Manuel Fox Rodríguez, Residente de obra CESP

MRM/VAVM/tcc"

BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Monzón



Área Subdirección de Obras
Departamento de Construcción
Oficio DOCN-0801-21
Folio 381290
Lugar y fecha Mexicali, B.C., a 10 de marzo de 2021

Asunto: Reanudación de obra.

Alonzo Miramontes Aceves
Representante Legal de
COMAQSA MXL, S. DE R.L. DE C.V.
Blvd. Aeropuerto No. 154-C
Colonia Compuertas C.P. 21218
Mexicali, B.C.

Anteponiendo un cordial saludo, en relación al contrato No. PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP relativo a la obra denominada "Reposición de 190 metros de líneas de agua potable por Av. Venustiano Carranza entre Calzada Benito Juárez y Calzada Francisco I. Montejano en Fracc. Jardines del Valle el cual consiste en el suministro e instalación de 12 metros de tubería de 10" de pvc de diámetro, 14 metros de tubería de pvc de 14" de diámetro, 146 metros de tubería de pvc de 20" de diámetro y 18 metros de tubería de pvc de 24" de diámetro", al respecto le informo lo siguiente:

Con relación a las Actas Circunstanciadas de suspensión de obra y los oficios con No. DG-2273-20 (375138), DOCN-0269-21 (377443) y DOCN-0797-21 (381198), de fechas 04 de diciembre de 2020, 14 de enero de 2021 y 17 de febrero de 2021 emitidos por este Organismo mediante los cuales se autorizó la suspensión temporal de la obra, por este medio le informo que deberá reiniciar los trabajos el próximo 12 de marzo del año en curso y se tendrá que formalizar el convenio respectivo de la siguiente manera:

Periodo de ejecución a considerar en el programa de obra; 04 de diciembre de 2020 al 10 de abril de 2021, con un periodo de suspensión temporal del 04 de diciembre de 2020 al 11 de marzo de 2021 y un periodo de actividades del 12 de marzo de 2021 al 10 de abril de 2021, prevaleciendo el plazo contratado de 30 días naturales.

Por lo anterior expuesto deberá presentar el programa de obra a la brevedad para el trámite administrativo correspondiente.

Sin otro particular de momento, me despido.

Atentamente

Ing. Martín Rodríguez Moreno
Jefe de Obras de CESPM



C.c.p.
Ing. José Armando Fernández Samaniego, Director General de CESPM.
Lic. Martín Araujo Ramírez, Titular de la Unidad Jurídica. CESPM
Lic. Alfredo Santaella Cano, Subdirector de Administración y Finanzas. CESPM
Ing. José de Jesús Ayala Quezada, Subdirector Técnico. CESPM
Ing. Luis Mateo Andrade Espinosa, Jefe de la Oficina de Control de Obras CESPM
Ing. Víctor Antonio Valenzuela Martínez, Coordinador de Supervisión de CESPM
Ing. Juan Manuel Fox Rodríguez, Residente de obra CESPM
JA/SM/RRM/AVM/lcc"

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO



COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2021

CESPM

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAQSA MXLS DE RL DE CV
CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICIÓN DE 160 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VERUETIANO CARPANZA ENTRE CALZADA SEMITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE. EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 12 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 10" DE DIÁMETRO Y 14 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 14" DE DIÁMETRO Y 146 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 20" DE DIÁMETRO Y 18 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 24" DE DIÁMETRO.

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUCC.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
SEÑALAMIENTOS								
Subtotal Colonia: 3,595,562.96								
0010	RENTA POR SEMANA (HASTA 24 HRS) DE SEÑALIZACIÓN DIURNA Y NOCTURNA, CONSISTENTE EN POSTE DE PLÁSTICO REFLECTANTE (DOLINEADOR) CON BASE PARA PAVIMENTO DE 1.00 MTS DE ALTO PARA CANALIZACIÓN DEL FLUJO VEHICULAR SOBRE LA VIALIDAD. INCLUYE COLOCACIÓN EN EL SITIO DONDE LO REQUIERE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONSERVACIÓN Y RETIRO.	PZA/SEM	50.00	0.00	0.00	50.00	64.97	3,248.50
Subtotal Partida: 48,446.95								
0020	RENTA POR SEMANA (HASTA 24 HRS) DE SEÑALIZACIÓN DIURNA Y NOCTURNA, CONSISTENTE EN CINTA DE PLÁSTICO ASABILLA CON LA LETRADA "PRECAUCIÓN" PARA DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO Y CANALIZACIÓN DEL FLUJO VEHICULAR SOBRE LA VIALIDAD. INCLUYE COLOCACIÓN EN EL SITIO DONDE LO REQUIERE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONSERVACIÓN Y RETIRO.	ML/SEM	228.57	0.00	0.00	228.57	4.09	934.85
0030	RENTA DE LETRERO METÁLICO CON LETRADA "PRECAUCIÓN" DE 1.78 M. DE LARGO X 0.95 M. DE ALTO A BASE DE POSTE Y BASE METÁLICA. A COLOCARSE A UNA ALTURA DE 1.80 M. INCLUYE COLOCACIÓN EN EL SITIO DONDE LO REQUIERE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONSERVACIÓN Y RETIRO DEL MISMO. TODO LO ANTERIOR EN LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE TRANSITO EN CALLES Y CARRETERAS DE LA S.C.T.	PZA/SEM	7.71	0.00	0.00	7.71	671.10	5,174.18
0040	RENTA DE LETRERO METÁLICO CON LETRADA "SOLO TRAFICO LOCAL" DE 1.78 M. DE LARGO X 0.95 M. DE ALTO A BASE DE POSTE Y BASE METÁLICA. A COLOCARSE A UNA ALTURA DE 1.80 M. INCLUYE COLOCACIÓN EN EL SITIO DONDE LO REQUIERE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONSERVACIÓN Y RETIRO DEL MISMO. TODO LO ANTERIOR EN LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE TRANSITO EN CALLES Y CARRETERAS DE LA S.C.T.	PZA/SEM	7.71	0.00	0.00	7.71	671.10	5,174.18
0050	RENTA POR SEMANA Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA DE 1.78 X 0.95 MTS. SEGUN ESPECIFICACIÓN DEL MANUAL DE DIS. PARA EL CONTROL DE CALLES Y CARRETERAS DE LA S.C.T. INCLUYE EL PERSONAL NECESARIO PARA SU MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN SEGUN LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, SUS MOVIMIENTOS A DONDE SE LES REQUIERA, SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, SU CUIDADO Y SU RETIRO EN EL MOMENTO QUE SE INDIQUE. BASE METÁLICA Y LAMINA DE ALUMINIO DE 0.68" DE ESP. TORN. ANTIHUNDIDOS. MAT. Y BANDO DE OBRA CON LETRADA "MAQUINAS TRABAJANDO 200 MTS".	PZA/SEM	4.57	0.00	0.00	4.57	1,109.10	5,068.59
0060	RENTA POR SEMANA Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA DE 1.78 X 0.95 MTS. SEGUN ESPECIFICACIÓN DEL MANUAL DE DIS. PARA EL CONTROL DE CALLES Y CARRETERAS DE LA S.C.T. INCLUYE EL PERSONAL NECESARIO PARA SU MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN SEGUN LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, SUS MOVIMIENTOS A DONDE SE LES REQUIERA, SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, SU CUIDADO Y SU RETIRO EN EL MOMENTO QUE SE INDIQUE. BASE METÁLICA Y LAMINA DE ALUMINIO DE 0.68" DE ESP. TORN. ANTIHUNDIDOS. MAT. Y BANDO DE OBRA CON LETRADA "MAQUINAS TRABAJANDO 200 MTS".	PZA/SEM	5.14	0.00	0.00	5.14	1,109.10	5,700.77
0070	RENTA POR SEMANA Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA DE 1.78 X 0.95 MTS. SEGUN ESPECIFICACIÓN DEL MANUAL DE DIS. PARA EL CONTROL DE CALLES Y CARRETERAS DE LA S.C.T. INCLUYE EL PERSONAL NECESARIO PARA SU MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN SEGUN LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, SUS MOVIMIENTOS A DONDE SE LES REQUIERA, SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, SU CUIDADO Y SU RETIRO EN EL MOMENTO QUE SE INDIQUE. BASE METÁLICA Y LAMINA DE ALUMINIO DE 0.68" DE ESP. TORN. ANTIHUNDIDOS. MAT. Y BANDO DE OBRA CON LETRADA "MAQUINAS TRABAJANDO 200 MTS".	PZA/SEM	5.14	0.00	0.00	5.14	1,109.10	5,700.77
0080	RENTA POR SEMANA (HASTA 24 HRS) DE SEÑALIZACIÓN DIURNA Y NOCTURNA PARA CANALIZACIÓN DEL FLUJO VEHICULAR SOBRE LA VIALIDAD EXISTENTE. INCLUYE EL PERSONAL NECESARIO PARA SU MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN SEGUN LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN, SUS MOVIMIENTOS A DONDE SE LES REQUIERA, SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, SU CUIDADO Y SU RETIRO EN EL MOMENTO QUE SE INDIQUE. BASE METÁLICA Y LAMINA DE ALUMINIO DE 0.68" DE ESP. TORN. ANTIHUNDIDOS. MAT. Y BANDO DE OBRA CON LETRADA "MAQUINAS TRABAJANDO 200 MTS".	PZA/SEM	3.00	0.00	0.00	3.00	3,935.40	11,806.20

Flonzo M.



COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2023

CESPM

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAQSA MXLS DE RL DE CV
CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-1P
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICIÓN DE 190 METROS DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE, EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 12 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 10" DE DIÁMETRO Y 14 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 14" DE DIÁMETRO Y 146 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 20" DE DIÁMETRO Y 18 METROS DE TUBERÍA DE PVC DE 24" DE DIÁMETRO.

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUCC.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
SEÑALAMIENTOS							Subtotal Colonia: 3,595,562.96	
0090	SEÑALIZACIÓN PARA PROTECCIÓN DE OBRA MEDIANTE BANDERILLO LOS CUALES PORTARÁN RABO, PARA DETENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRÁFICO DE VELOCIDADES Y CONTROL VEHICULAR EN AMBOS EXTREMOS DEL TRAZO, CORRESPONDIENTE ENTRE CRUCEROS CONFLICTIVOS (MÁXIMO 2 PERSONAS)	JOR	4.00	0.00	0.00	4.00	1,409.73	5,638.92
PRELIMINARES							Subtotal Partida: 236,876.84	
0100	TRAZO Y NIVELACIÓN PARA LÍNEAS DE AGUA POTABLE	ML	190.00	0.00	0.00	190.00	10.85	2,061.50
0110	SONDEO PARA LA LOCALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE 4" A 12" DE Ø. INCLUYE EXCAVACIÓN A MAQUINA HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN (SOBRE PAVIMENTO)	PZA	7.00	0.00	0.00	7.00	1,311.00	9,177.00
0120	SONDEO PARA LA LOCALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE 16" A 24" DE Ø. INCLUYE EXCAVACIÓN A MAQUINA HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN (SOBRE PAVIMENTO)	PZA	6.00	0.00	0.00	6.00	1,311.00	7,866.00
0130	SONDEO PARA LA LOCALIZACIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" A 24" DE Ø. INCLUYE EXCAVACIÓN A MAQUINA HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN (SOBRE PAVIMENTO)	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,319.11	1,319.11
0140	SONDEO PARA LA LOCALIZACIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE 12" A 24" DE Ø. INCLUYE EXCAVACIÓN A MAQUINA HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN (SOBRE PAVIMENTO)	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,319.11	1,319.11
0150	SONDEO PARA LA LOCALIZACIÓN DE DESCARGAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, BOCAS DE TORMENTAL DE 8" DE Ø. INCLUYE EXCAVACIÓN A MAQUINA HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN (SOBRE PAVIMENTO)	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	1,478.68	2,957.38
0160	SONDEO MECÁNICO Y MANUAL PARA LA LOCALIZACIÓN DE DESCARGAS CONEXIONES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 8" DE Ø. DURANTE LA EXCAVACIÓN INCLUYE EXCAVACIÓN A MAQUINA HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN (SOBRE PAVIMENTO)	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,478.68	1,478.68
0170	SONDEO MECÁNICO Y MANUAL PARA LA LOCALIZACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DE 3/4" A 2" DE Ø. DURANTE LA EXCAVACIÓN INCLUYE EXCAVACIÓN A MAQUINA HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN (SOBRE PAVIMENTO)	PZA	11.00	0.00	0.00	11.00	1,478.24	16,238.64
0180	REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DE 3/4" DE Ø. DURANTE LA EXCAVACIÓN, CON COPLES DAYTON 12 PZAS. Y TRAMO DE TUBO CON TUBERÍA DE POLIETILENO PE-400 DE 8 DE 14" DE DIÁMETRO, Y LONGITUD PROMEDIO (3.30). INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA EXCAVACIÓN Y RELLENO A SU FORMA ORIGINAL CON PRODUCTO DEL MISMO MATERIAL A MAQUINA HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD	PZA	5.00	0.00	0.00	5.00	730.77	3,653.85

Alonso M.



DESIGN

TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

OBRA: "REPOSICIÓN DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE, EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO Y 346 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO"

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUC.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PRELIMINARES							Subtotal Colonia:	3,595,562.96
0190	REPARACION DE TUBERIAS ROMBILINARIAS DE AGUA POTABLE DE 2" DE Ø DURANTE LA EXCAVACION, CON CORPES DANTON (PZAS.) Y TRAZO DE TUBO CON TUBERIA DE PELETERO PE-3405 DR-9 DE 2" DE DIAMETRO, Y LONGITUD PROHIBIDA (M.). INCLUYE: MANEJO DE OBRA, EXCAVACION Y RELLENO A SU FORMA ORIGINAL CON PRODUCTO DEL MISMO MATERIAL A MAQUINA, HASTA 2 MTS DE PROFUNDIDAD.	PZA	3.00	0.00	0.00	3.00	1,443.35	4,330.05
0200	REPARACION DE DESCARGA DOMICILIARIA DE 6" DE DIAMETRO (DURANTE LA EXCAVACION). INCLUYE: INSTALACION DE TUBERIA DE 6" DE Ø, SILETA DE 15" A 6" DE Ø, CODO DE 45°, ABRAZADERAS DE ACERO INOXIDABLE PARA TUBO DE 15" A 6" Y MANO DE OBRA ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	3,797.44	3,797.44
0210	SONDOS PARA LA LOCALIZACION DE LINEAS DE TELEFONO, REGISTRO DE FUERA OPTICA DE 2" A 4" DE Ø, FITEER PRECAUCION EN EL SONDEO, INCLUYE: EXCAVACION A MAQUINA Y A MANO, CORTE Y REPOSICION DE PAVIMENTO Y RELLENO A SU FORMA ORIGINAL CON PRODUCTO DEL MISMO MATERIAL, HASTA 1.50 MTS. DE PROFUNDIDAD (SOBRE CARPETA ASFALTICA).	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	1,319.11	2,638.22
0220	SONDOS PARA LA LOCALIZACION DE LINEAS ELECTRICAS (REGISTROS DE SEMAFORO Y OTROS, TENER PRECAUCION EN EL SONDEO), INCLUYE: EXCAVACION A MAQUINA, MANO, CORTE Y REPOSICION DE PAVIMENTO Y RELLENO A SU FORMA ORIGINAL CON PRODUCTO DEL MISMO MATERIAL, HASTA 1.50 MTS. DE PROFUNDIDAD (SOBRE CARPETA ASFALTICA).	PZA	3.00	0.00	0.00	3.00	1,319.11	3,957.33
0230	PERFILADO DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO CON DISCO, INCLUYE: PERFILADO DOS LADOS (ESPESSOR DE 7 CMS. PROMEDIO).	MIL	190.00	0.00	0.00	190.00	38.87	7,385.30
0240	RUPTURA DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO CON EQUIPO MECANICO, INCLUYE: CARGA, ACARREO Y DESCARGA EN EL PRIMER KILOMETRO (ESPESSOR DE 10 CMS. PROMEDIO)	M3	35.21	0.00	0.00	35.21	735.84	25,908.93
0250	RUPTURA Y REPOSICION DE BANQUETA DE 10 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: RUPTURA, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL DE DESPERDICIO A UNA DISTANCIA DE 25 KILOMETROS DE LA OBRA, CELOTEX DE 5" EN CADA LOSA, CUBRADO, COLOCACION DE CONCRETO HECHO EN OBRA, CORTE, COLVENDORA, VIBRADO, DESMORRADO, CURADO, MATERIALES MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, CON CONCRETO SIMPLE F' C= 150 KG/CM2	M2	12.00	0.00	0.00	12.00	576.49	6,917.88
0260	RUPTURA Y REPOSICION DE GUARNICION TIPO "L" Y TIPO "T" DE CONCRETO EXISTENTE, F' C= 200 KG/CM2, POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: RUPTURA, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL DE DESPERDICIO A UNA DISTANCIA DE 50 MTS. DE LA OBRA, CELOTEX DE 12" EN JUNTA DE DILATACION, CUBRADO, COLOCACION DE CONCRETO HECHO EN LA OBRA, CORTE, COLVENDORA, VIBRADO, DESMORRADO, CURADO, MATERIALES MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION DE 70 LITS. ML	MIL	6.00	0.00	0.00	6.00	546.92	3,281.52
0270	SEGURIZACION E INSTALACION (Y/O REINSTALACION) DE NUEVA CUENTA (DE ARBOLES); Y COLOCACION DE LOS MISMOS, COSTADO DE LA BARRA PERIMETRAL, PARA INSTALACION DE TUBERIA DE PROYECTO INCLUYE: EQUIPO DESMONTABLE DE 100 CM, COLVENDORA, VIBRADO, DESMORRADO, CURADO, MATERIALES MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	0.00	0.00	4.00	2,726.45	10,905.80
0280	LIMPIA, RETIRO DE IZCATE SAN AGUSTIN, Y REPOSICION DEL MISMO A CONDICIONES ORIGINALES PARA UBICACION DE TRAZO Y REVELACION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE (LINEA DE 30" DE Ø), A UNA DISTANCIA DE 20 MTS	MIL	6.00	0.00	0.00	6.00	665.15	3,990.90

2008
Página 3 de 11.



12/03/2021

CESPM

CONVENIO: 7

TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAQSAMIX S DE RL DE CV

CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: "REPOSICION DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENTO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO I. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE. EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 40" DE DIAMETRO Y 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO Y 140 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO".

[illegible]

407026



COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2021

CESPM

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAQS MXLS DE RL DE CV
CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICIÓN DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE. EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO Y 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 15 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO.

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUCC.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
INSTALACION DE TUBERIAS			Subtotal Colonia:			3,595,562.96		
0360	INSTALACION, JUNTEO Y PRUEBA HIDROSTATICA DE TUBERIA P.V.C. HIDRAULICA SEGUN ESPECIFICACION AWMA C-905 DE 350MM (14" DE Ø). CLASE 165 DR-25 INCLUYE: SAJADA, MATERIALES Y EQUIPO PARA PRUEBA, ACARREO A UN KILOMETRO Y MANIOBRAS LOCALES.	ML	14.00	0.00	0.00	14.00	109.62	1,534.68
			Subtotal Partida:			55,478.27		
0370	INSTALACION, JUNTEO Y PRUEBA HIDROSTATICA DE TUBERIA P.V.C. HIDRAULICA SEGUN ESPECIFICACION AWMA C-905 DE 500MM (20" DE Ø). CLASE 165 DR-25 INCLUYE: SAJADA, MATERIALES Y EQUIPO PARA PRUEBA, ACARREO A UN KILOMETRO Y MANIOBRAS LOCALES.	ML	146.00	0.00	0.00	146.00	114.20	16,673.20
0380	INSTALACION, JUNTEO Y PRUEBA HIDROSTATICA DE TUBERIA P.V.C. HIDRAULICA SEGUN ESPECIFICACION AWMA C-905 DE 600MM (24" DE Ø). CLASE 165 DR-25 INCLUYE: SAJADA, MATERIALES Y EQUIPO PARA PRUEBA, ACARREO A UN KILOMETRO Y MANIOBRAS LOCALES.	ML	18.00	0.00	0.00	18.00	117.45	2,114.10
0390	DESINSTALACION Y EXTRACCION DE TUBERIA EXISTENTE DE ASBESTO CEMENTO (AC) DE 10" Y 14" DE DIAMETRO, CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROYECTOR DESACOPLEMENTOS, CARGA, ACARREO Y DESCARGA FUERA DE LA OBRA, PUESTAS EN EL ALMACEN DE LA CESPM, REQUERIDA UNICAMENTE EL TRAZO DE LOS ENTRENQUES PARA MANIOBRAS, ASI COMO DONDE DE EMPALME LA TUBERIA EXISTENTE 24" Y 14" VS. TUBERIA DE PROYECTO DE 20" DE Ø.	ML	26.00	0.00	0.00	26.00	418.06	10,869.56
0400	DESINSTALACION Y EXTRACCION DE TUBERIA EXISTENTE DE LOCK-JOINT (LJ) DE 30" Y ASBESTO CEMENTO (AC) 24" DE DIAMETRO, INCLUYE: EXCAVACION A MANQUINA HASTA 2 METROS DE PROFUNDIDAD, CORTE Y RELLENO COMPACTADO AL 80% PROYECTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, TRAZO DE LA TRAYECTORIA DE LA TUBERIA EXISTENTE, DESACOPLEMENTOS, CARGA, ACARREO Y DESCARGA FUERA DE LA OBRA, PUESTAS EN EL ALMACEN DE LA CESPM, REQUERIDA UNICAMENTE EL TRAZO DE LOS ENTRENQUES PARA MANIOBRAS, ASI COMO DONDE DE EMPALME LA TUBERIA EXISTENTE 30" Y 24" VS. TUBERIA DE PROYECTO DE 20" DE Ø.	ML	36.00	0.00	0.00	36.00	635.96	22,894.56
INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES			Subtotal Partida:			119,220.84		
0410	DESINSTALACION Y EXTRACCION DE PIEZAS ESPECIALES DE FOFU (DE 4" A 12" DE Ø). INCLUYE: DEMOLICION DEL ATRAQUE DE CONCRETO (SI ES QUE EXISTE), CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LA PIEZA FUERA DE LA OBRA 20 XMS DE DISTANCIA, PUESTAS EN EL ALMACEN DE LA CESPM, ZONA COMERCIAL CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO TODOS LOS ACCESORIOS ADHERIDOS A LA PIEZA, DESACOPLEMENTOS, CARGA, ACARREO Y DESCARGA FUERA DE LA OBRA, PUESTAS EN EL ALMACEN DE LA CESPM, REQUERIDA UNICAMENTE EL TRAZO DE LOS ENTRENQUES PARA MANIOBRAS, ASI COMO DONDE DE EMPALME LA TUBERIA EXISTENTE 24" Y 14" VS. TUBERIA DE PROYECTO DE 20" DE Ø.	PZA	4.00	0.00	0.00	4.00	1,354.58	5,418.72
0420	DESINSTALACION Y EXTRACCION DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO DE 10" A 14" DE Ø. INCLUYE: EL REGISTRO DE LA VALVULA, CARGA, ACARREO Y DESCARGA FUERA DE LA OBRA 20 XMS DE DISTANCIA, PUESTAS EN EL ALMACEN DE LA CESPM, ZONA COMERCIAL CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO TODOS LOS ACCESORIOS ADHERIDOS A LA PIEZA, DESACOPLEMENTOS, CARGA, ACARREO Y DESCARGA FUERA DE LA OBRA, PUESTAS EN EL ALMACEN DE LA CESPM, REQUERIDA UNICAMENTE EL TRAZO DE LOS ENTRENQUES PARA MANIOBRAS, ASI COMO DONDE DE EMPALME LA TUBERIA EXISTENTE 24" Y 14" VS. TUBERIA DE PROYECTO DE 20" DE Ø.	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	2,819.78	5,639.56
0430	DESINSTALACION Y EXTRACCION DE PIEZAS ESPECIALES DE FOFU (DE 14" A 24" DE Ø). INCLUYE: DEMOLICION DEL ATRAQUE DE CONCRETO (SI ES QUE EXISTE), CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LA PIEZA FUERA DE LA OBRA 20 XMS DE DISTANCIA, PUESTAS EN EL ALMACEN DE LA CESPM, ZONA COMERCIAL CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO TODOS LOS ACCESORIOS ADHERIDOS A LA PIEZA, DESACOPLEMENTOS, CARGA, ACARREO Y DESCARGA FUERA DE LA OBRA, PUESTAS EN EL ALMACEN DE LA CESPM, REQUERIDA UNICAMENTE EL TRAZO DE LOS ENTRENQUES PARA MANIOBRAS, ASI COMO DONDE DE EMPALME LA TUBERIA EXISTENTE 24" Y 14" VS. TUBERIA DE PROYECTO DE 20" DE Ø.	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,917.24	1,917.24

Alonso M.
Página 5 de 11



COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2021

CESPM

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATALOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAQSA MXL S DE RL DE CV
CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP
PERIODO DE EJECUCION: DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICION DE 150 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VERUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE. EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO Y 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO.

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUCC.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Subtotal Colonia:								3,595,562.96
Subtotal Partida:								119,230.64
INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES								
0440	INSTALACION VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO COMPUERTA VASTAGO FIJO CON OPERADOR DE CUBO 2" X 2" MCA. MUELLER NO. CAT. A-2361-S (NUEVA EDICION) INCLUYE LIMPIEZA, ASI COMO PRUEBA HIDROSTATICA JUNTO CON LA TUBERIA CON EXTREMOS BRIDADOS ESPECIFICACION ANSI/AWWA C-515 DE 250MM (10" DE DIAMETRO)	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	2,756.67	2,756.67
0450	INSTALACION VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO COMPUERTA VASTAGO FIJO CON OPERADOR DE CUBO 2" X 2" MCA. MUELLER NO. DE CATALOGO A-2361-S (NUEVA EDICION) INCLUYE LIMPIEZA, ASI COMO PRUEBA HIDROSTATICA JUNTO CON LA TUBERIA CON EXTREMOS BRIDADOS ESPECIFICACION ANSI/AWWA C-515 DE 14" DE DIAMETRO	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	2,756.67	2,756.67
0460	INSTALACION VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO COMPUERTA VASTAGO FIJO CON OPERADOR DE CUBO 2" X 2" MCA. MUELLER NO. DE CATALOGO A-2361-S (NUEVA EDICION) INCLUYE LIMPIEZA, ASI COMO PRUEBA HIDROSTATICA JUNTO CON LA TUBERIA CON EXTREMOS BRIDADOS ESPECIFICACION ANSI/AWWA C-515 DE 24" DE DIAMETRO	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	7,593.45	7,593.45
0470	CONSTRUCCION DE REGISTRO PARA OPERACION DE VALVULA A BASE DE TUBO PVC 0.500 CLASE 163 (0.025) DE 12" DE DIAMETRO X APROX. 1.20 M. DE LONGITUD. EXTREMOS DE PVC BRIDADO DE 17" BAJA. TIPO TRANSITO DEL TUBO. ANILLO INFERIOR Y SUPERIOR DE CONCRETO F'c= 2800 KSC/M2. CON FIERA DE REFORZAMIENTO INTEGRADO. INCLUYE TAPA Y BROCAL DE 14" DE Ø DE CONCRETO POLI-MERICO. CON SILECCION A BASE DE TORNILLOS DE ACERO GALVANIZADO Y SISTEMA DE APERTURA POR PALANCA (SEGUN ANEXO AP-10.18 DE LAS NORMAS TECNICAS DE A.P. VIGENTES ACTUALES)	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	9,318.05	18,636.10
0480	INSTALACION DE COUPLE DE TRANSICION DE RANGO AMPLIO: MCA ROMAC ESTILO 501 SEGUN ESPECIFICACION ASTMA-A 518 INCLUYE LIMPIEZA, PRUEBA HIDROSTATICA JUNTO CON LA TUBERIA, ACARREO A UN KILOMETRO, BAJADA DE LA PIEZA, LUBRICANTE Y MANOSABRAS LONCES DE 250MM (10") DE DIAMETRO	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	755.90	1,511.80
0490	INSTALACION DE COUPLE DE TRANSICION MCA ROMAC ESTILO 400 O SIMILAR DE RANGO AMPLIO CON RECURBAMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MANTENIMIENTO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE 350MM (14") DE DIAMETRO	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	755.90	1,511.80
0500	INSTALACION DE COUPLE DE TRANSICION MCA ROMAC ESTILO 406 O SIMILAR DE RANGO AMPLIO CON RECURBAMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MANTENIMIENTO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE 500MM (20") DE DIAMETRO	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	776.48	776.48
0510	INSTALACION DE COUPLE DE TRANSICION MCA ROMAC ESTILO 400 O SIMILAR DE RANGO AMPLIO CON RECURBAMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MANTENIMIENTO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE 600MM (24") DE DIAMETRO	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,182.32	1,182.32
0520	INSTALACION DE COUPLE ADAPTADOR BRIDADO MCA ROMAC ESTILO FCA 501 DE 250MM (10") DE DIAMETRO	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,302.61	1,302.61
0530	INSTALACION DE COUPLE ADAPTADOR BRIDADO MCA ROMAC ESTILO FC 400 DE 350MM (14") DE DIAMETRO	PZA	5.00	0.00	0.00	5.00	712.66	3,563.30
0540	INSTALACION DE COUPLE ADAPTADOR BRIDADO MCA ROMAC ESTILO FC 400 DE 500MM (20") DE DIAMETRO	PZA	9.00	0.00	0.00	9.00	1,041.75	9,375.75

Montejano



COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2021

CESPM

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAQSA MXLS DE RL DE CV

CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-1P

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICION DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VERUJIANO CASPANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRAGO JARDINES DEL VALLE. EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 34 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO Y 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO.

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUCC.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Subtotal Colonia:								3,595,562.96
Subtotal Partida								119,220.64
0550	INSTALACION DE COPLE ADAPTADOR BRIDADO MCA ROMAC ESTILO FC 400 DE 600MM (24") DE DIAMETRO	PZA	3.00	0.00	0.00	3.00	1,204.09	3,612.27
0560	INSTALACION DE CODO DE HIERRO DUCTIL DE 20" X 11"15" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS. ASI COMO INSTALACION DE MANGA DE POLIETILENO ESPECIF. ANSI/AWWA C105/A21.5 (PARA DEFLEXION DE LINEA PROYECTO ARANZA-CON REMATE CUA DE VALVULAS EXISTENTE).	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	1,521.74	3,043.48
0570	INSTALACION DE CODO DE HIERRO DUCTIL DE 18" X 22" 30" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS. ASI COMO INSTALACION DE MANGA DE POLIETILENO ESPECIF. ANSI/AWWA C105/A21.5.	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,002.64	1,002.64
0580	INSTALACION DE CODO DE HIERRO DUCTIL DE 14" X 11" 15" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS. ASI COMO INSTALACION DE MANGA DE POLIETILENO ESPECIF. ANSI/AWWA C105/A21.5	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,002.64	1,002.64
0590	INSTALACION DE REDUCCION DE HIERRO DUCTIL DE 14" X 10" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS. ASI COMO INSTALACION DE MANGA DE POLIETILENO ESPECIF. ANSI/AWWA C105/A21.5	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,002.64	1,002.64
0600	INSTALACION DE CODO DE HIERRO DUCTIL DE 20" X 45" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS. ASI COMO INSTALACION DE MANGA DE POLIETILENO ESPECIF. ANSI/AWWA C105/A21.5.	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	1,130.29	2,260.58
0610	INSTALACION DE BRIDE DE HIERRO DUCTIL DE 24" X 12" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS. ASI COMO INSTALACION DE MANGA DE POLIETILENO ESPECIF. ANSI/AWWA C105/A21.5	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,130.29	1,130.29
0620	INSTALACION DE REDUCCION DE HIERRO DUCTIL DE 24" X 20" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS. ASI COMO INSTALACION DE MANGA DE POLIETILENO ESPECIF. ANSI/AWWA C105/A21.5	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	1,130.29	1,130.29
0630	ENTRONQUE A LINEAS EXISTENTES (SOBRE PAVIMENTO). INCLUYE: CORTE Y REPOSICION DE PAVIMENTO. CANA DE GRAVA DE 30" (30 CMS.) DE ESPESOR EN 3 M2 DE AREA. BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCENTRANTE SOBRE BOCA DE TORRENTA AL PUENTE LAS CASAS. CORTE DE LA TUBERIA. BISELADOS. TAPONEO MOMENTANEO. EN LOS EXTREMOS DE LOS CORTE DE LOS TUBOS. LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION PARA TUBERIA DE 14" A 24". LAS CONSIDERACIONES COMO ENTRONQUE TODAS LAS CONEXIONES EXISTENTES. LAS CUALES SE CONECTEN A LINEAS Y/O PIEZAS EXISTENTES).	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	7,295.67	7,295.67
0640	ENTRONQUE A LINEAS EXISTENTES (SOBRE PAVIMENTO). INCLUYE: CORTE Y REPOSICION DE PAVIMENTO. CANA DE GRAVA DE 30" (30 CMS.) DE ESPESOR EN 3 M2 DE AREA. BOMBEO DE ACHIQUE CON BOMBA AUTOCENTRANTE SOBRE BOCA DE TORRENTA AL PUENTE LAS CASAS. CORTE DE LA TUBERIA. BISELADOS. TAPONEO MOMENTANEO. EN LOS EXTREMOS DE LOS CORTE DE LOS TUBOS. LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION PARA TUBERIA DE 14" A 24". LAS CONSIDERACIONES COMO ENTRONQUE TODAS LAS CONEXIONES EXISTENTES. LAS CUALES SE CONECTEN A LINEAS Y/O PIEZAS EXISTENTES).	PZA	3.00	0.00	0.00	3.00	8,467.19	25,401.57
0650	CONSTRUCCION DE ATRQUE DE CONCRETO SIMPLE PARA UNA RESISTENCIA DE F'c= 285 KG/CM² (SEGUN AREA MP-107 DE LAS NORMAS TECNICAS VIGENTES).	M3	2.00	0.00	0.00	2.00	4,098.05	8,196.10

Flora



CESPM

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2021

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAOSA MXL S DE RL DE CV
CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-1P
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICIÓN DE 190 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VERDUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE. EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO Y 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO.

No	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUCC.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
RELLENOS			Subtotal Colonia:		3,595,562.96			
0690	RELLENO ACOSTILLADO DE TUBERIA HASTA EL S.E. MEDIO DEL DIAMETRO EXTERIOR, APISONADA Y COMPACTADO AL 90% PROCTOR. INCLUYE: SUMINISTRO CON MATERIAL DE BANCO (S.M.) PUESTO EN OBRA, CARGA Y ACARREOS, MANO DE OBRA EN COLOCACION	MIE	53.49	0.00	0.00	53.49	277.22	14,828.50
0690	RELLENO ACOSTILLADO HASTA 30 CMS. O REBASAR EL NIVEL FREATICO SOBRE EL LOMO DE TUBO CON MATERIAL DE BANCO (S.M.) INCLUYE: CARGA Y ACARREOS LOCALES, MANO DE OBRA EN COLOCACION, AFINE Y COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO LIGERO AL 90% PROCTOR.	M3	132.64	0.00	0.00	132.64	277.22	36,770.46
0690	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANDA DE PVC INDICADORA, CON LA LEYENDA "PRECAUCION LINEA DE AGUA POTABLE" DE COLOR AZUL. INCLUYE MANO DE OBRA	MIL	190.00	0.00	0.00	190.00	8.90	1,691.00
0690	RELLENO APISONADO Y COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO AL 90% PROCTOR EN CERRAS DE 20 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: INCORPORACION DE HUMEDAD, HOMOGENEIZANDO FUERA DE LA OBRA, CARGA Y ACARREOS LOCALES, EXTENDIDO Y SELECCION DEL MATERIAL CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION LIBRE DE PEDRUS, MATERIA ORGANICA Y DESECHOS.	M3	422.98	0.00	0.00	422.98	104.40	44,159.11
PAVIMENTOS			Subtotal Partida:		171,528.57			
0700	REPOSICION Y CONSTRUCCION DE BASE HOMOLIGA (B CHS), COMPACTOS CON MATERIAL PIEDRO T.M.A. 1 1/2" COMPACTADO AL 100% DE SU P.V.S.M. QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: SUMINISTRO, CARGA Y ACARREO DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, TENDIDO, INCORPORACION DE HUMEDAD, MECLLADO Y HOMOGENEIZADO, PARA UN VRS DEL 100%.	M3	70.42	0.00	0.00	70.42	438.95	30,910.86
0710	REGO DE IMPERMEABILIZACION DE ASFALTO MC-70 EN PROPORCION DE 1.5 LITS/M ² QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: ADQUISICION, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL AL LUGAR DE LA OBRA, BARRIDO, CALENTAMIENTO, BOMBEO Y APLICACION	M2	352.09	0.00	0.00	352.09	32.76	11,534.47
0720	REGO DE LIGA CON ASFALTO MC-80 EN PROPORCION 0.5 LITS/M ² QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE LA S.C.T. INCLUYE: MATERIAL, CARGA Y ACARREOS AL LUGAR DE LA OBRA, BARRIDO, SUMINISTRO, CALENTAMIENTO, BOMBEO Y COLOCACION	M2	352.09	0.00	0.00	352.09	15.11	5,320.08
0730	CONSTRUCCION DE CARPETA DE 7 CMS. DE ESPESOR DE CONCRETO ASFALTICO ELABORADO CON MATERIAL TRITURADO T.M.A. DE 3/4" Y REGO ASFALTICO MC-4000 SEGUN ESPECIFICACIONES DE S.C.T. INCLUYE: ADQUISICION, CARGA Y ACARREO DE LOS MATERIALES DE LA PLANTA A LA OBRA, ELABORACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, TENDIDO, REVELACION, AFINE Y COMPACTADO AL 100% PROCTOR	M2	352.09	0.00	0.00	352.09	351.51	123,763.16
ACARREOS			Subtotal Partida:		83,916.12			
0740	CARGA Y ACARREO CON EQUIPO MECANICO DE MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN PRAER KILOMETRO INCLUYE ABUNDAMIENTO.	M3	272.88	0.00	0.00	272.88	55.28	15,084.61

Flora de M.



COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2021

CESPM

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAOSA MXL S DE RL DE CV
CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-1P
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICIÓN DE 180 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VERUSTRANO, CABRANZA ENTRE CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE, EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO Y 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO.

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUCC.	TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
						Subtotal Colonia: 3,595,562.96		
						Subtotal Partida: 83,916.12		
0780	ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO INCLUYE ABUNDAMIENTO. DE KMS.	M3-KM	8,186.49	0.00	0.00	8,186.49	4.62	37,821.58
0780	ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LA RUPTURA DE CARPETA ASFALTICA. EN KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO (30 KMS. FUERA DE LA OBRA).	M3-KM	1,056.27	0.00	0.00	1,056.27	7.81	8,249.47
0770	MOVIMIENTOS INTERIORS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, CON UN RADIO HASTA DONDE EL SUPERVISOR DE LA OBRA LO INDIQUE. INCLUYE CARGA, ACARREO, DESCARGA DEL MATERIAL Y REGRESO DEL MATERIAL YA HOMOGENIZADO DE NUEVA CUENTA AL LUGAR DE LOS RELLENOS	M3	283.90	0.00	0.00	283.90	80.17	22,760.26
						Subtotal Partida: 2,842,026.74		
0780	TUBERIA P.V.C HIDRAULICA CLASE 165 (DR 25) C/D, SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-905 DE 250MM (14" DE Ø).	ML	12.00	0.00	0.00	12.00	1,538.93	18,467.16
0790	TUBERIA P.V.C HIDRAULICA CLASE 165 (DR 25) C/D, SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-905 DE 350MM (14" DE Ø).	ML	14.00	0.00	0.00	14.00	2,485.94	34,803.16
0800	TUBERIA P.V.C HIDRAULICA CLASE 165 (DR 25) C/D, SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-905 DE 500MM (20" DE Ø).	ML	146.00	0.00	0.00	146.00	4,285.30	625,653.80
0810	TUBERIA P.V.C HIDRAULICA CLASE 165 (DR 25) C/D, SEGUN ESPECIFICACION AWWA C-905 DE 600MM (24" DE Ø).	ML	18.00	0.00	0.00	18.00	8,510.80	117,194.40
0820	VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO COMPUERTA, VASTAGO FIJO CON ASIENTO FLEXIBLE, CON OPERADOR DE CURO 2" X 2" HCA. MUELLER NO. CAT. A-2381-38 INCLUYE EDICION CON EXTREMOS PARA SLP. ON PUESTA EN ALMACEN DE LA OBRA. INCLUYE ACARREOS Y MANIOBRAS, ESPECIFICACION AWWA C-501 DE 250MM (10" DE DIAMETRO)	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	33,501.05	33,501.05
0830	VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO COMPUERTA, VASTAGO FIJO CON ASIENTO FLEXIBLE, CON OPERADOR DE CURO 2" X 2" HCA. MUELLER NO. CAT. A-2381-6 INCLUYE EDICION CON EXTREMOS BRIDA X BRIDA PUESTA EN ALMACEN DE LA OBRA. INCLUYE ACARREOS Y MANIOBRAS, ESPECIFICACION AWWA C-515 DE 350MM (14" DE DIAMETRO).	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	146,197.16	146,197.16
0840	VALVULA DE SECCIONAMIENTO TIPO COMPUERTA, VASTAGO FIJO CON ASIENTO FLEXIBLE, CON OPERADOR DE CURO 2" X 2" HCA. MUELLER NO. CAT. A-2381-6 INCLUYE EDICION CON EXTREMOS BRIDA X BRIDA PUESTA EN ALMACEN DE LA OBRA. INCLUYE ACARREOS Y MANIOBRAS, ESPECIFICACION AWWA C-515 DE 900MM (36" DE DIAMETRO).	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	414,323.93	414,323.93
0850	COPLE DE TRANSICION/ACA. PUNTA DE RANGO AMPLIO, ESTILO SUT. O SIMILAR DE 250MM (10") DE DIAMETRO, DE HIERRO DUCTIL, ASTM A336 CON RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 12 MILS. BARRIL DE 7' COMO MINIMO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304.	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	9,233.51	9,233.51

Alonso
Pagina 3 de 11



COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2021

CESPM

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONTRATISTA: COMAQSA MXL S DE RL DE CV

CONTRATO: PRODDER-CESPM-2020-025-OP-LP

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICION DE 150 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC. JARDINES DEL VALLE, EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO Y 145 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO.

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT. PROYECTO	CANT. ADICIONAL	CANT. REDUCC.	CANT. TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Subtotal Colonia:							3,595,562.96	
Subtotal Partida:							2,642,028.74	
0800	SUMINISTROS COPLE DE TRANSICION MCA ROMAC ESTILO 400 O SIMILAR CON RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MINIMO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE 350MM (14") DE DIAMETRO	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	23,202.13	23,202.13
0870	COPLE DE TRANSICION MCA ROMAC ESTILO 400 O SIMILAR CON RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MINIMO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE 500MM (20") DE DIAMETRO	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	34,328.69	34,328.69
0880	COPLE DE TRANSICION MCA ROMAC ESTILO 400 O SIMILAR CON RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MINIMO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE 600MM (24") DE DIAMETRO	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	41,432.39	41,432.39
0890	COPLE ADAPTADOR BRIDADO MCA ROMAC O SIMILAR ESTILO 304 DE 10" DE DIAMETRO, RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MINIMO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 BRIDA CLASE D C207 CLASE 150	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	20,834.57	20,834.57
0900	COPLE ADAPTADOR BRIDADO MCA ROMAC O SIMILAR ESTILO 400 DE 14" DE DIAMETRO, RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MINIMO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 BRIDA CLASE D C207 CLASE 150	PZA	5.00	0.00	0.00	5.00	30,658.98	153,299.90
0910	COPLE ADAPTADOR BRIDADO MCA ROMAC O SIMILAR ESTILO 400 DE 20" DE DIAMETRO, RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MINIMO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 BRIDA CLASE D C207 CLASE 150	PZA	9.00	0.00	0.00	9.00	53,270.22	479,431.98
0920	COPLE ADAPTADOR BRIDADO MCA ROMAC O SIMILAR ESTILO 400 DE 24" DE DIAMETRO, RECUBRIMIENTO EPOXICO DE 12 MLS. BARRIL DE 10" COMO MINIMO, TORNILLERIA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 BRIDA CLASE D C207 CLASE 150	PZA	3.00	0.00	0.00	3.00	66,173.45	198,520.35
0930	CODO DE HIERRO DUCTIL DE 10" X 20" 30° DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS, ESPECIF. ANSI/AWSA C153A21.53	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	11,009.18	11,009.18
0940	REDUCCION DE HIERRO DUCTIL DE 14" X 10" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS, ESPECIF. ANSI/AWSA C153A21.53	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	19,058.90	19,058.90
0950	CODO DE HIERRO DUCTIL DE 14" X 11" 15° DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS, ESPECIF. ANSI/AWSA C153A21.53	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	25,824.84	25,824.84
0960	CODO DE HIERRO DUCTIL DE 20" X 11" 15° DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS, ESPECIF. ANSI/AWSA C153A21.53 (PARA DEFLEXION DE LINEA PROYECTO ARAIZA-CON REMATE CALA DE VALVULAS EXISTENTE)	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	30,068.08	60,136.16
0970	CODO DE HIERRO DUCTIL DE 20" X 45° DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS, ESPECIF. ANSI/AWSA C153A21.53	PZA	2.00	0.00	0.00	2.00	38,354.55	76,709.12
0980	CRUZ DE HIERRO DUCTIL DE 24" X 14" DE DIAM. EXTREMOS BRIDADOS, ESPECIF. ANSI/AWSA C153A21.53	PZA	1.00	0.00	0.00	1.00	76,945.88	76,945.88

Flonzo
Página 6 de 41



COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
SUBDIRECCION DE OBRAS

12/03/2021

CESPM

CATÁLOGO DE CONVENIO GENERAL

CONVENIO: 7
TIPO DE CONVENIO: CONV. MOD. 1

CONTRATISTA COMAQSA MXLS DE RL DE CV
CONTRATO: PRODER-CESPM-2020-025-OP-LP
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 04/12/2020 AL 10/04/2021

OBRA: REPOSICION DE 150 METROS DE LINEAS DE AGUA POTABLE POR AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALZADA BENITO JUAREZ Y CALZADA FRANCISCO L. MONTEJANO EN EL FRACC JARDINES DEL VALLE. EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 12 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 10" DE DIAMETRO Y 14 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 14" DE DIAMETRO Y 146 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 20" DE DIAMETRO Y 18 METROS DE TUBERIA DE PVC DE 24" DE DIAMETRO.

No.	CONCEPTO/PARTIDA	UNIDAD	CANT.		CANT. REDUCC.	CANT. TOTAL	PRECIO		IMPORTE
			PROYECTO	ADICIONAL			UNITARIO	UNITARIO	

Subtotal Colonia: 3,595,562.96											
Subtotal Partida: 2,542,026.74											
Subtotal PZA: 21,819.48											

Subtotal Partida: 115,107.59											
Subtotal LOTE: 115,107.59											

SubTotal :	3,595,562.96
IVA	575,290.07
TOTAL :	4,170,853.03

(CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.)

Alonso M.

[illegible]

Signature: _____

Abzähl.

[illegible]

COMAGSA MXL
COMPROBANTE NÚM. 5-40-A.L.-48-C.V.

FOLHA DE NÚMERO 4 DA DOCUMENTAÇÃO
FOLHA DE TERNAGEM DO DIA 18 DE ABRIL DE 2017
PROCESSO DE CONTRATAÇÃO Nº 001 AL 11 DE FEVEREIRO DE 2011
PLANO DE ELABORAÇÃO DE SEUS CONTABILIZES
Nº DE CONTRATO: 00000000000000000000000000000000

[illegible]

LOCUTURIE:
COMPOSA MM. 5. DE R. L. DE C. Y.

PERSONAL
MIA. ALONZO PARASHUTES AGENTS
DEBRIEF GENERAL

Wagstaff